



“2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

Expte. Nº 1000-002751/20-000

///La Plata, 15 de diciembre de 2020.

**VISTO;**

La presentación de la Directora del Museo de La Plata Dra. Analía LANTERI elevando, para su consideración, la grilla de evaluación para la Selección de Jefes de División del Museo de La Plata;

**CONSIDERANDO;**

El Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 5 de Octubre de 2020, por el voto positivo de dieciséis de sus dieciséis miembros presentes, resolvió aprobar en general la propuesta de Grilla de Evaluación para la Selección de Jefes de División del Museo de La Plata presentada por la Dra. Analía Lanteri, Directora del Museo. Sugiriendo que la Directora del Museo considere la posibilidad de revisar el puntaje asignado a los antecedentes docentes, haciendo hincapié en lo que respecta a cargos docentes en colecciones y revisando la posibilidad de incrementar el valor correspondiente al plan de gestión presentado. Asimismo, se deja constancia que dicha grilla es de carácter orientativo y que será de aplicación en los llamados futuros, pudiendo aplicarse en los que se encuentran actualmente en sustanciación con consentimiento de los concursantes.

**ATENTO;**

a las atribuciones conferidas por el art. 80º inc. 1) del Estatuto de la UNLP;

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Aprobar en general la propuesta de Grilla de Evaluación para la Selección de Jefes de División del Museo de La Plata presentada por la Dra. Analía Lanteri, Directora del Museo, la que forma parte de la presente Resolución como ANEXO I.-

**ARTICULO 2.-** Sugerir a la Directora del Museo, que considere la posibilidad de revisar el puntaje asignado a los antecedentes docentes, haciendo hincapié en lo que respecta a cargos docentes en colecciones y revisando la posibilidad de incrementar el valor correspondiente al plan de gestión presentado.-

**ARTICULO 3.-** Dejar constancia que dicha grilla es de carácter orientativo y que será de aplicación en los llamados futuros, pudiendo aplicarse en los que se encuentran actualmente en sustanciación con consentimiento de los concursantes.-

**ARTICULO 4.-** Regístrese por el Departamento de Mesa de Entradas. Pase a la Dirección de Profesorado y Concursos quien notificará a la Dra. Lanteri. Pase a la Secretaría de Extensión a fin de dar amplia difusión. Cumplido, ARCHIVESE.-

**RESOLUCIÓN CD Nº: 46/20**

**Aprobada en sesión de fecha: 5/10/2020**



### ANEXO I-GRILLA

GRILLA PARA PROFESORES	
15%	A) FORMACION ACADÉMICA (Punt.máx. 9)
25%	B) ANTECEDENTES DOCENTES (15 puntos)
25%	C) ANTECEDENTES CIENTÍFICOS (15 puntos)
10%	D) ANTECEDENTES EN EXTENSION UNIVERSITARIA (6 puntos)
10%	E) ANTECEDENTES PROFESIONALES (6 puntos)
7%	F) ACTIVIDAD ACADÉMICA (4 puntos)
8%	G) OTROS ANTECEDENTES (5 puntos)



PROPUESTA PARA JEFES

<b>A) FORMACION ACADÉMICA (5 puntos)</b>	<b>5</b>
<b>B) ANTECEDENTES DOCENTES Y CARGOS EN COLECCIONES (10 puntos)</b>	<b>10</b>
B.1. Cargos y producción en Docencia Universitaria B.2. Cargos y trabajo en Colecciones	
<b>C) PUBLICACIONES U OTROS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON COLECCIONES, EN EL MLP U OTROS MUSEOS (5 puntos)</b>	<b>5</b>
<b>D) ANTECEDENTES CIENTÍFICOS (30 puntos)</b>	<b>30</b>
D.1. Categoría en Investigación científica (e.g. Programa de Incentivos, CONICET) D.2. Artículos publicados en revistas de impacto nacionales e internacionales D.2. Libros y/o capítulo de libros D.3. Otras publicaciones científicas D.4. Impacto de la producción científica a nivel nacional e internacional (por ejemplo índice de visibilidad, número de citas etc) D.5. Conferencias D.6. Proyectos científicos dirigidos acreditados en Universidades o Instituciones Científicas	
<b>E) FORMACION DE RECURSOS HUMANOS Y CARGOS DE GESTION ACADÉMICA Y CIENTÍFICA(5 puntos)</b>	<b>5</b>
<b>F) ANTECEDENTES EN EXTENSION, DIVULGACION y OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES (5 puntos)</b>	<b>5</b>
F.1. Proyectos de extensión, cursos, talleres, charlas, exposiciones, muestras guías F.2. Publicaciones de divulgación F.3. Informes técnicos, asesorías, consultorías, Otros antecedentes	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>60</b>

**RESOLUCIÓN CD Nº: 46/20**

**Aprobada en sesión de fecha: 5/10/2020**

Sec de A. Académicos  
Fac. de Cs. Nat. Y Museo-UNLP

Decano  
Fac. de Cs. Nat. Y Museo-UNLP